



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 91-7

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 18 de abril de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica, quien presidió; del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani; del Vicerrector Administrativo, José Antonio Pimentel; del Secretario, Michael Suárez; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Pérez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Juan León y Antonio Caveró; del delegado estudiantil, Víctor Novo; del delegado del Ministerio de Educación, Antonio Blavía; del Coordinador del Rectorado, Eugenio Villar; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; del Director de la Comisión de Planificación, Alfonso Quiroga; del Asesor Jurídico, Juan López Bosch; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de Ana Ruiz, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados los profesores Alexi Leni Márquez y Rómulo Martínez, para la discusión del punto 13.

Sometido a consideración el Orden del Día, se acordó modificarlo para incluir como punto 10 "Calendario para la elección de la representación profesoral ante los Consejos". A continuación el Orden del Día aprobado:

1. Informe del Rector
2. Aprobación del acta N° 91-6
3. Veredictos sobre trabajos de ascenso
4. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contratos y pases al escalafón del personal académico.
5. Tabla de Viáticos
6. Solicitudes de reválida de títulos
7. Solicitudes de equivalencia de estudios
8. Solicitudes relativas a año sabático
9. Solicitud relativa a ayuda institucional
10. Calendario para la elección de la representación profesoral ante los Consejos.
11. Designación del representante del Consejo Directivo ante FUNDEC
12. Designación de la Comisión Clasificadora
13. Informe del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

CARACAS - VENEZUELA

Nº 91-7.-

- 2 -

14. Informe de la comisión sobre la Dirección de Desarrollo Profesoral.
15. Informe del Consejo Académico sobre FUNDEC
16. Puntos varios

I. Informe del Rector

1. El Rector inició la sesión dando la bienvenida al Br. Víctor Novo, quien se incorpora a las sesiones como representante estudiantil.
2. Informó que el Consejo Superior en su sesión del 9-4-91, aprobó por unanimidad el PLAN DE DESARROLLO 1990-1993 DE LA USB. En tal sentido, se acordó remitir a la Comisión de Planificación el informe del Consejo Superior sobre el mencionado Plan, a fin de que proceda a la elaboración de su versión definitiva de acuerdo a las recomendaciones y observaciones del citado organismo. Se distribuyó a los consejeros copia del referido informe.
3. Se refirió a un comunicado publicado por las Autoridades Rectorales con motivo de las recientes manifestaciones estudiantiles que se han venido realizando en todo el País. Al respecto, el Br. Víctor Novo expresó la conveniencia de tratar la materia en una próxima sesión del Cuerpo.
4. El Rector solicitó autorización y así se acordó, para proceder a la firma del convenio a celebrarse entre la USB y la ALCALDIA DEL MUNICIPIO VARGAS.
5. Sobre los convenios suscritos con la FUNDACION DEL ESTADO PARA LA ORQUESTA NACIONAL JUVENIL DE VENEZUELA, el Rector informó lo siguiente:
 - en lo relativo al comodato, MINDUR había iniciado los trabajos de construcción del edificio para el Instituto de Estudios Musicales Avanzados y posteriormente paralizó la obra por fallas topográficas. Esto ha ocasionado daños a la Universidad que deberán ser resarcidos y por lo tanto se espera la comunicación oficial de Mindur para proceder en consecuencia.
 - en cuanto a la parte académica, la Fundación ha solicitado la colaboración de la Universidad para que pese al inconveniente surgido se pueda iniciar el Postgrado en Música.

Con respecto a lo anteriormente señalado, el Rector propuso y así se acordó, designar una comisión para que conjuntamente con la de-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

Nº 91-7.-

- 3 -

signada por la Fundación, analicen los términos y alcances de los convenios suscritos. Dicha comisión quedó integrada por los profesores Rafael Tomás Caldera, Carlos Pérez y Alfonso Quiroga.

6. Indicó que el 17-4-91 se instaló la Comisión Presidencial, de la cual la USB forma parte, que presentará en un lapso de cuatro meses el proyecto de creación del Instituto de Alta Gerencia Pública.
7. Finalmente informó, que atendiendo a la solicitud formulada por la Presidenta del Instituto de Comercio Exterior, se designó al Dr. Juan López Bosch, nuestro Asesor Jurídico, en comisión de servicio en esa institución a partir del 1-5-91.

-Seguidamente cedió la palabra al Vicerrector Administrativo, quien ordenó la distribución a los consejeros de la redacción final del Art. 3º del REGLAMENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE LA USB, modificado por el Cuerpo en sesión del 18-4-90, acordándose remitirla a la Asesoría Jurídica para ser incluido en el referido Reglamento.

II. Aprobación del acta Nº 91-6

Recogidas las observaciones formuladas por los consejeros, se dio por a probada el acta Nº 91-6 del Consejo Directivo.

III. Veredictos sobre trabajos de ascenso

1. Se conoció el veredicto APROBATORIO sobre el trabajo titulado "ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO DE LA CORROSIÓN POR AZUFRE EN ALGUNOS METALES Y ALEACIONES", presentado por el Prof. ZOILO NAVAS a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.
2. Se conoció el veredicto REPROBATORIO sobre el trabajo titulado "PREAMBULO DE UN TEXTO PARA EL ESTUDIO DE LA CORROSIÓN EN LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR", presentado por el Prof. BERNARDO LEIGHTON para su ascenso a la categoría de TITULAR.

IV. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contratos y pases al escalafón del personal académico

En base a los informes Nos. 011 y 012, presentados por la Comisión Permanente designada al efecto, anexos a sus comunicaciones Nos. VRAÇ-020 y 021, del 9 y 16-4-91, respectivamente, correspondientes a sus reuniones de fechas 8 y 15-4-91, se aprobaron las contrataciones y renovaciones de contratos del personal académico señalado en los mismos. Asimismo, se aprobó el ingreso al escalafón de los profesores JOSEFINA MUNDO y ALEJANDRO ALVAREZ.



V. Tabla de Viáticos

En base a la propuesta presentada por el Vicerrector Administrativo, anexa a su comunicación Nº 124, del 15-4-91, se acordó aprobar la TABLA BASICA DE VIATICOS DENTRO DEL PAIS que se anexa a la presente acta, la cual entrará en vigencia a partir del 18-4-91.

VI. Solicitudes de reválida de títulos

En base a los informes del Decanato de Estudios Profesionales, se acordó negar las solicitudes de reválida de títulos de los ciudadanos que se indican a continuación:

<u>NOMBRES/APELLIDOS</u>	<u>EXPEDIENTE/INFORME Nº</u>
FELIX BELLO MARQUEZ	335/104-91
RAFAEL ANTONIO CAPUCCIO MADRIZ	349/098-91
LESBIA COTTE DE GOMEZ	400/105-91
AHMAD MUSTAFA JIBAWI MUSTAFA	481/102-91
ROSIO DEL SOCORRO MOGNA DE YASELLI	598/112-91
EDUARDO VASQUEZ ORTIZ	616/127-91

VII. Solicitudes de equivalencia de estudios

En atención al memorándum Nº 115, del 10-4-91, del Consejo Académico, y en base a los informes del Decanato de Estudios Profesionales relativos a las solicitudes de equivalencia de estudios presentadas por los ciudadanos abajo mencionados, se acordó conceder a los solicitantes las materias y créditos indicados, correspondientes a las carreras señaladas. Sobre su ingreso a la USB se aprobó lo indicado en cada caso:

<u>EXPEDIENTE/ INFORME Nº</u>	<u>APELLIDOS/NOMBRES</u>	<u>MATERIAS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CARRERA E INGRESO A LA USB</u>
797/118-91	SAN ANTONIO SERRANO THALIA DANIELA	16	55	Ingeniería Mecánica NEGADO
822/108-91	JORDAN ERAN JORGE LUIS	21	71	Ingeniería Computación NEGADO
856/128-91	LOBO GIL HENRY ALFONSO	3	11	Ingeniería Eléctrica NEGADO
853/130-91	HERNANDEZ DE LEON FEDERICO	18	62	Ingeniería Química APROBADO
852/129-91	FONT CARVALLO ANDRES JOSE	16	58	Ingeniería Química NEGADO
854/131-91	SIRA VASQUEZ PEDRO RAMON	18	62	Ingeniería Química APROBADO



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

CARACAS - VENEZUELA

Nº 91-7.-

- 5 -

VIII. Solicitudes relativas a año sabático

1. En relación a las comunicaciones Nos. 074, del 3-4-91, de la Comisión de Año Sabático, y 033, del 12-3-91, de la División de Física y Matemáticas, se aprobó la solicitud sobre año sabático formulada por el Prof. ROBERTO REQUIZ, como se indica a continuación:
 - Modificación de su plan de año sabático.
 - Cambio de fecha de inicio para el 15-4-91 en vez del 1-1-91.
 - El nuevo plan aprobado conlleva un cambio de ruta, que queda pendiente hasta tanto el profesor defina el sitio donde realizará un curso de entrenamiento, al cual asistirá en el primer trimestre del año 1992.
2. En atención a las comunicaciones Nos. VRAC-085, del 16-3-91, de la Comisión de Año Sabático, y 043, del 5-4-91, de la División de Física y Matemáticas, se aprobó la solicitud de modificación del plan de año sabático de la Prof. MARIA A. JUANATEY, en el sentido de realizar la totalidad de su año sabático en Alemania, en lugar de regresar en mayo a Venezuela, como se le había aprobado originalmente.
3. En relación a las comunicaciones Nos. VRAC-074, del 3-4-91, de la Comisión de Año Sabático, y 013, del 4-3-91, de la División de Ciencias Biológicas, se aprobó la postergación de la fecha de inicio de año sabático del Prof. JUAN JOSE SALAYA, del 1-4-91 al 1-8-91.
4. En atención a las comunicaciones Nos. VRAC-074, del 3-4-91, de la Comisión de Año Sabático, y 037, del 21-3-91, de la División de Física y Matemáticas, se aprobó la solicitud formulada por el Prof. ALBERTO LUZARDO en relación a su año sabático, en los términos que se indican a continuación:
 - Modificación de su plan de año sabático. El nuevo plan aprobado comprende la realización del Doctorado en Ingeniería Matemática que ofrece Claremont State University. Mantiene su fecha de salida para el 1-9-91.
 - Cambio de ruta, otorgándosele la suma de Bs. 68.115,60 para la cancelación de un pasaje con ruta CARACAS-LOS ANGELES-CARACAS, en las mismas condiciones establecidas por el Consejo el 27-2-91,



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

CARACAS - VENEZUELA

Nº 91-7.-

- 6 -

quedando sin efecto el pasaje que se le concedió en la sesión antes mencionada.

5. En base a la comunicación Nº 087, del 18-4-91, de la Comisión de Año Sabático, se acordó concederle por vía de excepción, el beneficio del año sabático al Prof. JULIO PUERTA a partir del 1-9-91.

Igualmente y de conformidad con lo previsto en el Art. 6º del Reglamento de Año sabático, se acordó asignarle un pasaje aéreo en temporada baja, para su uso exclusivo, con ruta CARACAS-FRANKFURT-HEIDELBERG-CARACAS, cuyo valor es de Bs. 76.003,50, en las mismas condiciones establecidas por el Consejo en fecha 27-2-91.

IX. Solicitud relativa a ayuda institucional

En relación al memorándum Nº 042, del 4-4-91, de la División de Física y Matemáticas, se aprobó la solicitud de cambio de fecha del inicio del plan de ayuda institucional concedido al Prof. JUAN MANUEL ALLER en la sesión del 15-3-89, en virtud de que en su formulación el mencionado profesor incurrió en un error involuntario. Dicha ayuda se aprueba a partir del 1-9-89 en vez del 1-10-89 como se acordó inicialmente.

X. Calendario para la elección de la representación profesoral ante los Consejos

En relación a la comunicación de fecha 15-4-91 de la Comisión Electoral, se aprobó el calendario para la elección de las representaciones profesorales ante los siguientes organismos:

- CONSEJOS SUPERIOR, DIRECTIVO y ACADEMICO de la USB
- CONSEJO DIRECTIVO del NUL
- CONSEJOS DE LAS DIVISIONES DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS, CIENCIAS BIOLÓGICAS y CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
- CONSEJO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS del NUL.

A continuación el calendario aprobado:

- Publicación del registro electoral: miércoles 15-5-91
- Impugnación del registro electoral: del miércoles 15-5-91 al viernes 24-5-91
- Constitución de las mesas electorales: martes 28-5-91



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

CARACAS - VENEZUELA

Nº 91-7.-

- 7 -

- Inscripción de candidatos: del martes 4-6-91 al martes 11-6-91
Hora: 8 a.m. a 12 m.
Lugar: Sartenejas: Sede de la Comisión Electoral, Edif. Comunicaciones, Piso 1º.
NUL: Centro Electoral del NUL
- Instalación de las mesas electorales: miércoles 12-6-91
- Propaganda electoral: del martes 18-6-91 al martes 25-6-91
- Acto de votación: jueves 27-6-91
Hora y Lugar: Sartenejas: 8 a.m. a 4 p.m., Conjunto de Auditorios.
NUL: 8 a.m. a 2 p.m., Centro Electoral del NUL.
- Acto de escrutinio: al cierre del acto de votación.

XI. Designación del representante del Consejo Directivo ante FUNDEC

Fue diferido el punto a solicitud de la delegación profesoral.

XII. Designación de la Comisión Clasificadora

Fue diferido el punto a petición del ciudadano Rector.

XIII. Informe del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico

Para la consideración de este punto fueron invitados los profesores Alexi Leni Márquez y Rómulo Martínez, miembros del Directorio del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico (FONJUSIBO).

El Rector inició la exposición del Informe del Directorio del mencionado Fondo, destacando los diversos aspectos del mismo en cuanto a:

1. Constitución del nuevo Directorio
2. Estado financiero
3. Informe de gestión administrativa
4. Plan Anual

Igualmente, dio a conocer al Cuerpo una comunicación con sus respectivos anexos, enviada al Consejo Directivo por el Prof. Alfredo Sánchez, relativa a su destitución como miembro del Directorio del Fondo, designado por la Junta Directiva de la Asociación de Profesores.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

CARACAS - VENEZUELA

Nº 91-7.-

- 8 -

Abierto el derecho de palabra y después de una amplia discusión sobre la materia, se determinó lo siguiente:

1. Que la destitución del Prof. Alfredo Sánchez se realizó con una motivación que no refleja el espíritu de convivencia y respeto de opinión que ha caracterizado a la USB y por esta razón, dentro del respeto a la independencia de las instituciones universitarias, se acordó solicitar a la Junta Directiva de la Asociación de Profesores reconsiderar la remoción del Prof. Sánchez.
2. Asimismo, se acordó lo siguiente:
 - Solicitar a la Junta Directiva de la Asociación de Profesores, que a la brevedad posible designe los dos miembros y sus respectivos suplentes ante el Directorio del Fondo, según lo establecido en el Art. 9º de los Estatutos de FONJUSIBO.
 - Solicitar a la Junta Directiva de la Caja de Ahorros del Personal Académico de la USB, el nombramiento de los respectivos suplentes de los miembros actuales ante el Directorio, de acuerdo a lo establecido en el mencionado Art. 9º.
 - Que el Directorio revise los Estatutos del Fondo, tomando en cuenta para ello la opinión del Consejo Asesor de FONJUSIBO, con el fin de elevar una propuesta de modificación de los mismos ante el Consejo Directivo.
 - Solicitar al Directorio la elaboración y presentación ante el Consejo Directivo de un informe detallado del estado financiero del Fondo.
 - Por último, solicitar igualmente al Directorio que en base a las observaciones y recomendaciones del Consejo Asesor, someta a consideración del Consejo el Plan Anual del Fondo para 1991.

En relación al acuerdo Nº 1 antes referido, el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la representación profesoral emitieron sus votos en contra, razonados, que se anexan a la presente acta.

Los puntos 14 y 15 del Orden del Día fueron diferidos para la próxima sesión del Consejo, en vista de lo avanzado de la hora.

XIV. Puntos varios

El Br. Víctor Novo solicitó que se amplie la información que apare-



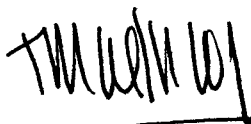
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA


Nº 91-7.-


- 9 -

ce en "Carta Semanal" sobre las decisiones emanadas de los Consejos, tanto Directivo como Académico.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Freddy Malpica Pérez
Rector-Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



AVR/tar